GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: TRABAJO SOCIAL

MÓDULO: LAS CIENCIAS SOCIALES COMO

REFERENCIA

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA

ECONOMÍA

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA, MÉTODOS

CUANTITATIVOS E Hª

ECONÓMICA



1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	10
SEMESTRE:	20
CARÁCTER:	BÁSICA
PRERREQUISITOS:	NO APLICA
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	0%

2. <u>OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).</u>

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

- 1ª. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que si bien parte de la base de la educación secundaria general, se suele encontrar a un nivel básico. Por tanto, los estudiantes han de demostrar la adquisición y conocimientos a un nivel más avanzado en lo referente a los conceptos más relevantes para su desarrollo personal y profesional.
- 2ª. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- 3^a. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

- 1^a. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano que se desarrollará en la asignatura como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- 2ª. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

- 1^a. Fomentar la adquisición tanto de la responsabilidad por parte de los estudiantes en el desempeño de su trabajo como su capacidad para enfrentarse a los problemas de un modo riguroso y sistemático.
- 2ª. Comprensión de las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- 3ª. Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.
- 4ª. Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y posible evolución de las instituciones económicas y de su impacto sobre los individuos.
- 5ª. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales.

Conocer los conceptos básicos sobre la economía aplicada al estudio del Trabajo Social.



➤ Entender la importancia que tiene el Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

- Conocer las nuevas dinámicas de las políticas sociolaborales y redistributivas en el marco de las políticas económicas realizadas por el sector público en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio.
- Comprender los factores que están provocando la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

Saber contextualizar los hechos socioeconómicos frente al fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Este curso es una introducción a los conceptos fundamentales de la Economía. Pretende conjugar la introducción simultánea a las dos ramas más características de esta ciencia social. La microeconomía, dedicada al estudio de las decisiones que realizan los agentes individuales, y la macroeconomía, dedicada al estudio de las decisiones que trascienden al individuo.

Los objetivos específicos son:

Comprender la importancia del conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social. Conocer el sistema socioeconómico e integrarlo en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.



- Analizar los hechos socioeconómicos en un contexto de cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional.
- Analizar los mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales.
- Comprender los factores que provocan la relación entre política económica y política social
- Contextualizar las nuevas dinámicas de las políticas socio-laborales y redistributivas.

Esta asignatura pertenece al primer curso del grado de Trabajo Social y es, por tanto, la primera toma de contacto de los alumnos con la Economía.

La función principal de esta asignatura dentro del plan docente es la comprensión del funcionamiento de la actividad económica, la cual es parte fundamental del resto de materias que componen la titulación. Para ello, este curso debe proporcionar a los alumnos tres clases de conocimientos. Por un lado, que los estudiantes sean capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Por otro lado, que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Por último, haber adquirido conocimientos de los conceptos básicos de Economía que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social.
- Sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial.
- > Hechos socioeconómicos en un contexto de cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional.



- Mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del nuevo orden económico.
- Factores que están provocando la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social.
- ➤ El Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social.
- Nuevas dinámicas de las políticas socio-laborales y redistributivas en el marco de las políticas públicas tanto en el contexto europeo como nacional y sus dinámicas de cambio.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

- TEMA 1. ¿Qué es la Economía? La ciencia Económica.
- TEMA 2. ¿Cómo funcionan los mercados competitivos?
- TEMA 3: Las imperfecciones del mercado y la intervención del Estado en la Economía.
- TEMA 4: Otras estructuras de mercado: Monopolio, competencia monopolística y oligopolio. Teoría de Juegos.
- TEMA 5: Los mercados de factores de producción.
- TEMA 6: Los ingresos y la discriminación.
- TEMA 7: La desigualdad de la renta y la pobreza.

Los epígrafes de cada uno de estos temas se desarrollarán en detalle en la guía específica de la asignatura.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS



5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas Básicas:

ACTIVIDAD: Clases teóricas

METODOLÓGIA: Exposición y explicación del profesor de los contenidos seleccionados junto a la interpelación al alumnado. Establecimiento de relaciones entre la materia objeto de explicación y ejemplos concretos de actualidad y del medio cotidiano. Para ello habrá una utilización constante de noticias de prensa, vídeos, libros y cualquier material pertinente para el objetivo de conectar realidad y teorizaciones. La exposición de los contenidos más importantes de la materia se realiza en clases teórico-prácticas basándonos siempre en ejemplos prácticos cercanos al alumno para facilitar su comprensión. Las herramientas de apoyo para la realización de las sesiones de enseñanza básicas harán uso de nuevas tecnologías (presentaciones, videos, bases de datos y mapas en red, etc.). Además de esto, y con el objetivo de fijar los conceptos aprendidos, se utilizarán artículos, tanto de prensa como científicos (en soporte digital o papel) que permitan practicar las nociones asimiladas -todo este material docente estará disponibles para el alumno en el campus virtual de la asignatura.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Razonamiento crítico, capacidad de análisis y síntesis y Capacidad de gestión de la información.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo:

ACTIVIDAD: prácticas de la materia y su relación con el entorno socioeconómico actual a través del debate y la discusión a partir de un hecho actual relevante. También se utilizarán las tecnologías de la información para desarrollar algunas de las sesiones de forma que los alumnos puedan realizar actividades relacionadas con los contenidos desarrollados y su aplicabilidad a



su futuro desarrollo laboral. Las sesiones de enseñanza prácticas serán una continuación de los conceptos básicos con especial aplicación al entorno socio-económico en el que se enmarca el futuro desarrollo profesional de los estudiantes (bajo el formato de temas de discusión). Todas ellas irán encaminadas a promover una actitud crítica en los alumnos, que estén abiertos a todos los enfoques y formen sus juicios de valor sobre bases y argumentos sólidos. La dinámica de las prácticas, al igual que la de las clases teóricas, será siempre participativa.

METODOLOGÍA: Análisis de textos, noticias o acontecimientos, debates o conferencias pertinentes para la materia.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Capacidad de análisis y síntesis, razonamiento crítico, utilización de las lógicas de razonamiento.

Actividades académicas dirigidas (Seminarios): No aplica.

Trabajo autónomo del alumnado: Como se ha detallado el trabajo autónomo del alumno consistirá en realizar una serie de actividades que les permitan no sólo pasar de los contenidos más abstractos a los más concretos, sino que además les posibilite observar como el entorno socio-económico estará presente en cualquier aspecto de su desarrollo profesional dentro del campo del trabajo social.

ACTIVIDAD: Tutorización y seguimiento del trabajo y desarrollo del alumnado con respecto a los contenidos de la materia y la titulación en general.

METODOLOGÍA: Seguimiento de cuestiones previamente planteadas. Las tutorías pueden ser individuales y grupales. En estas últimas el seminario de trabajo para profundizar en aspectos concretos relacionados con los contenidos de la materia es el instrumento principal.



Pruebas de evaluación y/o exámenes: Dos a lo largo del curso. Aparecen detalladas en el siguiente epígrafe.

6. EVALUACIÓN

La asignatura de Introducción a la Economía aparece catalogada en el diseño del Plan de Estudios como A1. Esta modalidad implica que la proporción de las distintas actividades docentes es la siguiente: Las Enseñanzas Básicas (EB) constituirán como máximo el 70% de las actividades formativas realizadas en la asignatura. La calificación que resta seguirá un sistema de evaluación continua de las actividades formativas consistentes en el desarrollo de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

Las Enseñanzas Básicas (EB) y las competencias específicas e instrumentales adquiridas a través de ellas se evaluarán mediante un examen final. La evaluación de esta actividad docente supondrá como máximo un 70% de la calificación final de la asignatura. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) se evaluarán mediante evaluación continua del trabajo desarrollado en clase que consistirá en la realización de actividades diseñadas para reforzar las competencias específicas e instrumentales adquiridas en las Enseñanzas Básicas (EB). La evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo supondrá como mínimo el 30% restante de la calificación final de la asignatura y se reparte de la siguiente manera:

El trabajo individual en las sesiones de EPD será evaluado a través de la corrección por parte del profesorado de la actividad realizada. El resultado de los mismos supondrá como mínimo el 30% de la evaluación del curso. Si no se realiza alguno de las actividades explicitadas en la guía específica, dicho actividad obtendrá un cero en la puntuación.

Para superar la asignatura, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso:



Evaluación en la convocatoria de curso:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua como se ha detallado en los párrafos anteriores. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Evaluación en la convocatoria de recuperación de curso:

- 1. Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio.
- 2. La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:
- a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.
- b. Si el estudiante no siguió o no supero el proceso de evaluación continua, en la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura. En nuestro caso, se realizará un examen que constará de dos pruebas: la primera de ellas, será la que realicen todos los alumnos que no superaron la asignatura en la convocatoria del curso, y versará sobre los contenidos desarrollados en las clases de EB. La



segunda prueba consistirá en una prueba que versará sobre los contenidos desarrollados en las clases de EPD y que han sido objeto de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso. El detalle de estas pruebas aparecerá en la convocatoria oficial de examen.

c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. Se habilitará un procedimiento en el campus virtual que posibilite efectuar este trámite.

7. EQUIPO DOCENTEO

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	GUADALUPE VALERA BLANES
Número despacho:	3.4.17
Email:	guadavalera@upo.es
Teléfono.	954349064

8. RECOMENDACIONES

Los alumnos deben familiarizarse con la lectura frecuente de periódicos y prensa especializada en temas de carácter económico.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Krugman, P. & Wells, R.: Principios de Economía. Reverte Editorial, 2007.

Mankiw, N.G.: Principios de Economía. McGraw-Hill, 1998.



NOTA: El detalle de la bibliografía específica para cada tema se facilitará a los alumnos en la parte específica de la guía general. Adicionalmente, a través del campus virtual de la asignatura se podrá acceder a los contenidos que sean necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el curso.